

NOVUM REGISTRUM: EL CATÁLOGO COLECTIVO DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO IBEROAMERICANO¹

XAVIER AGENJO²
FRANCISCA HERNÁNDEZ³
Biblioteca Nacional (Madrid)

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Con anterioridad al proyecto que aquí se presenta ya hubo otros intentos previos que queremos resaltar para mostrar la preocupación de los bibliotecarios iberoamericanos por el trabajo cooperativo. El primero de ellos se remonta a 1952, fecha de celebración del Primer Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, en el que la ponencia presentada por don Justo García Morales proponía⁴, entre otros proyectos, el establecimiento de un inventario bibliográfico iberoamericano y el asentamiento de servicios comunes, tales como el préstamo interbibliotecario, el canje, e intercambio de publicaciones o la creación de una bibliografía general iberoamericana.

Con una filosofía similar, la Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional⁵ ha logrado un extraordinario éxito en lo que se refiere al canje de publicaciones.

¹ Un resumen de este artículo fue presentado en la Sesión Abierta de la Sección de Libros Raros y Manuscritos, en la 60 Conferencia de IFLA, celebrada en La Habana los días 22-27 de agosto de 1994.

² Director del Departamento de Acceso a la Información y al Documento de la Biblioteca Nacional de España.

³ Directora del Departamento de Control Bibliográfico de la Biblioteca Nacional.

⁴ *Cooperación entre los países iberoamericanos para formar un inventario bibliográfico y realizar otros servicios afines* / ponencia de don Justo García Morales. // Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual. – Madrid : [s. n.], 1952. – 3 v.

Es la ponencia número 39 y figura en el tomo I, p. 236-247.

⁵ Para este tema en concreto y para un análisis de la situación de la cooperación bibliotecaria actual consultese: *¿Competir o cooperar? : Las bibliotecas en los noventa* / María del Carmen Díez Hoyo // I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles : Valencia, 5, 6 y 7 de mayo de 1992... – Madrid : Centro de Coordinación Bibliotecaria, D.L. 1993. – ISBN 84-7483-895-9. p. 199-233.

Partiendo de la base de que para los bibliotecarios iberoamericanos la voluntad de cooperación estaba afianzada, era necesario además, para que el Catálogo Colectivo de fondo antiguo, siglos XV-XIX, de la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas se llevase a cabo, que coincidieran en el tiempo dos hechos fundamentales: el empuje organizativo y la capacidad técnica.

El empuje organizativo lo proporcionó la Sociedad Estatal para la Ejecución de los Programas del Quinto Centenario⁶ y la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas⁷ por otro. La historia puede resumirse brevemente: con motivo de los preparativos de la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, se creó la *Sociedad Estatal para la Ejecución de los Programas del Quinto Centenario* con la finalidad de impulsar proyectos concretos de cooperación que reflejaran la actualidad de la comunicación entre los dos mundos. El primer objetivo de la *Sociedad Estatal Quinto Centenario*, como se la suele denominar, fue la coordinación de los esfuerzos de cooperación dispersos existentes en el mundo iberoamericano. Fruto de este impulso nació ABINIA (*Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica*).

En 1988 tuvo lugar en la Biblioteca Nacional de España la I Reunión Iberoamericana de Directores de Bibliotecas Nacionales con el objeto de estudiar la preparación de una exposición bibliográfica internacional conmemorativa del Descubrimiento de América. El análisis de la situación iberoamericana que se planteó paralelamente al discurso de los preparativos de la exposición, reflejó una realidad desigual y tomó cuerpo entre los miembros de la asociación la idea de establecer una estrategia de trabajo cooperativo centrado en la conservación y restauración, el progreso de la automatización de las bibliotecas iberoamericanas, el préstamo interbibliotecario y la formación e intercambio de profesionales.

La concreción de la modalidad de cooperación fue asignada a una comisión elegida al efecto que presentó a la reunión de Caracas de 1989 un acta constitutiva de la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas⁸.

⁶ *Un proyecto de cooperación bibliotecaria en el ámbito iberoamericano* / Carmen Caro. // *Revista Española de Documentación Científica*. - ISSN 0210-0614. - 15 : 4 (octubre-diciembre 1992), p. 367-377.

⁷ *La Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas* / Francisca Hernández. // *Boletín de la ANABAD*. (En prensa.)

⁸ La Asociación está formada por las bibliotecas nacionales de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, El Salvador, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Bolivia participa en la Asociación desde la V Asamblea General de ABINIA celebrada los días 29 a 31 de agosto de 1994 en Santo Domingo, República Dominicana. Por otro lado la Biblioteca Nacional de Cataluña participa con voz pero sin voto en la mencionada asociación.

Desde entonces ABINIA ha tenido un funcionamiento regular basado fundamentalmente en la realización de proyectos de trabajo comunes con una filosofía muy práctica que está dando muy buenos resultados.

Entre los objetivos que ABINIA marcó en su acta constitutiva están:

- a) Recopilar y mantener información actualizada y retrospectiva sobre las Bibliotecas Nacionales.
- b) Realizar las gestiones que fuesen necesarias para crear conciencia en la opinión pública y en las instancias de gobierno sobre la significación e importancia del patrimonio bibliográfico y documental de los países miembros.
- c) Adoptar políticas, estrategias, normas y programas de capacitación para la preservación de las colecciones de las Bibliotecas Nacionales.
- d) Elaborar fuentes de referencia nacionales y regionales que fomenten la investigación, el estudio y el intercambio de información.
- e) Adoptar normas técnicas bibliotecarias compatibles que garanticen el control bibliográfico, faciliten el intercambio de materiales e información y la automatización de los sistemas de información.
- f) Vincular a las Bibliotecas Nacionales con las demás bibliotecas académicas, gubernamentales, legislativas, públicas, históricas y las redes y sistemas de información existentes en sus países y en los otros países iberoamericanos.

2. DEFINICIÓN DEL CATÁLOGO COLECTIVO DE ABINIA

Entre la amplia gama de posibilidades de colaboración que se ofrecían a las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica se decidió actuar en la confección de un catálogo colectivo⁹, es decir, una base de datos compartida de fondo antiguo, a causa de dos razones:

- a) En primer lugar, se daba un fuerte impulso al conocimiento y a la preservación del patrimonio cultural común.
- b) En segundo lugar, se daban los primeros pasos para ensayar las técnicas de intercambio de información automatizada, que aunque teóricamente

La historia de estas bibliotecas puede ser consultada en el *Boletín de la ANABAD*. – ISSN 0210-4164. – Vol. XLII, n. 3-4 (julio-diciembre 1992).

⁹ Consúltense la ponencia presentada en el V Congreso Nacional de la ANABAD, Zaragoza, 25-28 de septiembre de 1991: *Planes para la creación del Catálogo Colectivo de fondo antiguo de la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas (ABINIA)* / Carmen Caro. // *Boletín de la ANABAD*. – ISSN 0210-4164. – XLI : 3-4 (julio-diciembre 1991) 257-271.

posibles, nunca se habían probado de forma real y que, indiscutiblemente, podían ser extendidas a cualquier otro proyecto.

Ya desde la I Reunión de ABINIA, celebrada en México en 1989, se planteó la preparación y realización de un catálogo colectivo normalizado que incluyera las ediciones publicadas en los siglos XVI al XIX, existentes en América con miras a su publicación en CD-ROM.

Las fases del trabajo previo han sido las siguientes:

1. Análisis de la situación existente en cada uno de los países participantes.
2. Evaluación de medios técnicos necesarios.
3. Evaluación de las necesidades de formación.
4. Elaboración de un esquema organizativo.
5. Establecimiento de la normativa bibliográfica y condiciones de envío de la información.
6. Definición de acuerdos de propiedad intelectual y derechos comerciales.

3. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

Uno de los aspectos cruciales para llevar a buen puerto el proyecto, una vez acordado éste políticamente, era el de fijar la metodología de trabajo en todos sus aspectos: organizativo, catalográfico, de formatos de comunicación, e informático. Para todo ello, y después de un cierto número de contactos bilaterales, se fijó una metodología, tras dos días de discusiones técnicas, llevadas a cabo en la Biblioteca Nacional de España, por representantes de las bibliotecas participantes. Gracias al *Seminario para la planificación del Catálogo Colectivo de ABINIA* (Madrid, 11-15 de febrero de 1992)¹⁰, organizado por los

¹⁰ Buena parte de las ideas planteadas en este *Seminario* procedían de la metodología propuesta para la elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Véase: *El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico: función y planteamiento* / Mercedes Dexeus. // Homenaje a Justo García Morales : miscelánea de estudios con motivo de su jubilación. - Madrid : ANABAD, 1987. - p. 123-140.

Se da la circunstancia de que el planteamiento del Catálogo Colectivo de ABINIA ha venido a coincidir en el tiempo con la realización del Catálogo Colectivo de fondo antiguo europeo. Cf. *Retrospective Cataloguing in Europe: 15th to 19th Century Printed Materials : proceedings of the International Conference, Munich 28th- 30th November 1990*. / Edited by Franz Georg Kaltwasser and John Michael Semthurst. - München, etc. : Saur, 1992. - ISBN 3-598-21131-7.

Puede consultarse también la versión española, corregida y aumentada, del artículo publicado originalmente en inglés en la obra citada anteriormente, pp. 61-70: *La Catalogación Cooperativa del Libro antiguo en España* / Mercedes Dexeus, Xavier Agenjo. // *Boletín de la ANABAD*. - ISSN 0210-4164. - XL : 4 (1990) 75-83.

Departamentos de Patrimonio Bibliográfico, Control Bibliográfico y la Unidad de Coordinación Informática de la Biblioteca Nacional. A partir de ahora nos referiremos a esta reunión como *Seminario de Madrid*.

Organizativamente había que definir una estructura que facilitara la comunicación entre países tan alejados y que permitiera acotar un territorio vastísimo como el que supone la Comunidad Iberoamericana. Para ello se establecieron puntos focales, es decir, bibliotecas en disposición de aportar una infraestructura tecnológica y recursos humanos suficientes para coordinar las actividades concretas de las Bibliotecas Nacionales de otros países. Su constitución se basó en la preexistencia de elementos de colaboración tales como pactos de cooperación cultural, proximidad geográfica y desarrollo informático.

Así Chile actuó de punto focal para Argentina, Uruguay y Paraguay, Venezuela para Bolivia y Perú, Colombia reunió su aportación con la de Ecuador y, por último, Costa Rica fue el punto focal de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Panamá. Por su parte México, Brasil y Portugal participaron individualmente. Como Centro Gestor la Biblioteca Nacional de España quedaba encargada de la recepción y mezcla de los registros distribuidos desde los puntos focales y de realizar los preparativos para la edición de un CD-ROM.

Este esquema organizativo, basado en la agrupación de bibliotecas, puntos focales y centro gestor, ha revelado una gran utilidad y está siendo aplicado a otros proyectos de ABINIA como el programa "Memoria de Iberoamérica"¹¹.

3.1. *Alcance del catálogo*

Aunque la finalidad última del Catálogo Colectivo es la de constituir el núcleo sobre el que formar una gran base de datos bibliográfica que contenga la totalidad de los fondos depositados en las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, independientemente de la lengua, tipo de material o fecha de impresión, por evidentes razones prácticas, se limitó el contenido del catálogo, en una primera fase, a los siglos XVI a XIX. Sin embargo, a la vista de que las cintas enviadas incluían también registros de incunables, se decidió no

Sobre el *lapsus ordenadoris* en lo que se refiere al juego de caracteres, cf. La automatización de la Biblioteca Nacional : recapitulación histórica / Xavier Agenjo. // *Boletín de la ANABAD*. - ISSN 0210-4164. - XLII : 1 (Enero-Marzo 1992) 215-228.

¹¹ Sobre este proyecto consúltese: El programa "Memoria de Iberoamérica" / Francisca Hernández. // *Boletín de la ANABAD*. - (En prensa.)

eliminar estos registros y ampliar las fechas límite del catálogo a los siglos XV-XIX. Esta decisión se tomó en la III Asamblea General de Abinia celebrada en Bogotá.

3.2. Metodología para la descripción bibliográfica y la codificación de los datos

Cómo se ha dicho, fue definida en el Seminario de Madrid. Las conclusiones que se establecieron fueron las siguientes:

1. Descripción bibliográfica: Utilización de normas ISBD(A)¹² para monografías anteriores a 1801 e ISBD(M)¹³ para las posteriores.
2. Reglas de Catalogación Españolas y AACR2 para puntos de acceso.
3. Nivel de descripción: Se acuerda utilizar el nivel 2 como mínimo, enriquecido con una mayor profusión de notas a cada una de las áreas correspondientes.
4. Codificación: Se utilizará la codificación MARC proponiendo para la aplicación la guía elaborada por el Departamento del Patrimonio Bibliográfico, ya que ilustra con ejemplos el procesamiento del material antiguo¹⁴.
5. Autoridades: Se encarga a cada país el establecimiento de autoridades, personales e institucionales, propias del mismo.
6. Materias: Se acuerda incluir encabezamientos de materia, tomando como fuente general los "Subject Headings" de la *Library of Congress*, procurando adaptarse en lo posible a los contenidos propios del fondo antiguo.

¹² *ISBD(A): Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas*. - 2ª ed. rev. / recomendada por el Grupo de Estudio sobre la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas Antiguas; aprobada por los Comités Permanentes de la Sección de Catalogación de la IFLA y de la Sección de Libros Raros y Manuscritos de la IFLA; traducción al español realizada por Ana Baltar Gómez, Fabiola Labella Rivas, Luis Villén Rueda, y revisada por María Jesús López Bernaldo de Quirós y María Pilar Palá Gasós. - Madrid: ANABAD: Arco/Libros, 1993.

¹³ *ISBD (M): Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas*. - Ed. rev. / recomendada por el Comité de Revisión de las ISBD; aprobada por el Comité Permanente de la Sección de Catalogación de la IFLA; traducción y ejemplos, Pilar Benedito Castellote, M^a Dolores del Castillo Cuervo-Arango y Amelia López Rodríguez. - [Madrid]: ANABAD: Arco/Libros, 1993.

¹⁴ Esta guía constituye un excelente material de trabajo y es lástima que por un excesivo afán de perfeccionismo no haya llegado a publicarse oficialmente, a pesar de su gran difusión en España, América y el resto del mundo. Cf. *Cataloging of the hand press: a comparative and analytical study of cataloging rules and formats employed in Europe* / prepared by Henry L. Snyder and Heidi L. Hutchinson. - München: Saur, 1994. - ISBN 3-598-23400-7. p. 175-179.

7. Cada país se compromete a enviar las siglas utilizadas localmente con su transcripción, con el fin de crear una tabla normalizada de siglas de bibliotecas.

8. Se remitirán las abreviaturas utilizadas en la traducción española de las AACR2, con el fin de cotejarlas con las utilizadas en la Biblioteca Nacional de España.

9. Localizaciones. Cuando no es catalogación original, sino que ésta ha sido efectuada por otro foco, será imprescindible, al cumplimentar los datos referentes al ejemplar, citar el número MARC (campo 001) del registro bibliográfico al que dicho ejemplar va asociado.

10. Normas ISO para el intercambio de cintas y juego de caracteres (ISO 2709 e ISO 1001; ISO 646, ISO 5426 e ISO 6630).

4. FASE DE EJECUCIÓN

4.1 *Catalogación automatizada y envío de la información*

Efectivamente, una vez llegados a los acuerdos del Seminario de Madrid, se procedió a llevar a cabo la catalogación en cada uno de los países iberoamericanos, para lo cual hubo que establecerse primero un proceso de formación básica para que aquellas bibliotecas que no disponían de medios técnicos apropiados pudieran sumarse al proyecto. Conviene recordar que para algunas bibliotecas de Iberoamérica la participación en el catálogo colectivo suponía enfrentarse por primera vez a una descripción bibliográfica codificada y, por tanto, era necesario proporcionarles unas normas y explicaciones de los formatos¹⁵.

Terminados estos procesos de formación, las bibliotecas nacionales iberoamericanas comenzaron a enviar sus primeras cintas de prueba, que fueron analizadas en la Unidad de Coordinación Informática y el Departamento de Patrimonio Bibliográfico de la Biblioteca Nacional. Como resultado del estudio de las cintas se pusieron de manifiesto las fuertes desviaciones que existían entre el contenido bibliográfico, el formato y juego de caracteres, e incluso la estructura física y lógica de los registros, con los acuerdos del Seminario de Madrid. Se comunicó, lógicamente, estas deficiencias a los remitentes, no obstante lo cual, las cintas que los distintos países continuaron enviando siguieron presentando los mismos problemas e irregularidades.

En la II Asamblea General de ABINIA, celebrada en Madrid del 5 al 8 de octubre de 1992, la Biblioteca Nacional de España advirtió de esos proble-

¹⁵ *Op. cit.*, cf. nota 6;

Op. cit., cf. nota 9.

mas, a pesar de lo cual se decidió concluir el proyecto con el consiguiente esfuerzo presupuestario de la operación y la importante desviación en el cronograma que todo ello conllevaría.

Hay que tener presente que, aunque todos los participantes se comprometieron a cumplir con las estipulaciones del Seminario de Madrid, se encontraron con una realidad bibliotecaria muy divergente de los estándares propuestos. De hecho, buena parte del trabajo suplementario que ha sido necesario llevar a cabo, así como el desembolso económico correspondiente, puede y debe considerarse como una inversión que podrá utilizarse en sucesivos envíos de información para el Catálogo Colectivo de fondo antiguo, puesto que evidentemente la programación desarrollada y la metodología bibliográfica empleada en las diversas aproximaciones al formato MARC, en los mappings del juego de caracteres, etc., serán de utilidad para las siguientes actualizaciones.

4.2. *Mezcla y homogeneización de cintas*

A principios de 1993 se comenzó a llevar a cabo la fusión de las cintas recibidas, cuyo contenido suponía un total de 108.462 registros, de acuerdo a los siguientes principios técnicos:

a) Juego de caracteres:

Ha sido necesario analizar el juego de caracteres utilizado en todas y cada una de las cintas para eliminar por programa problemas de conversión de caracteres, ya que ninguna cinta aportaba documentación sobre el juego de caracteres utilizado.

Se han utilizado juegos de caracteres distintos por parte de las bibliotecas participantes, algunas han utilizado caracteres que no aparecen en el código ASCII de siete bits, norma ISO 646. En algún caso la composición de minúsculas acentuadas ha imposibilitado su corrección automática.

b) Lectura de las cintas:

La lectura de las cintas ha exigido muchas horas de programación y análisis previos para adecuarlas a las normas ISO 1001 y 2709. Este era el requisito previo para poder establecer la calidad de cada una de las cintas y las necesidades de tratamiento.

- c) Muestreos y análisis de cintas para establecer las condiciones y contenido de la información:

Las irregularidades de las cintas y la falta de documentación ha obligado a que se realizaran más muestreos que aquellos inicialmente previstos. Estos han consistido en el análisis de grupos de registros completos para establecer los campos y subcampos utilizados, la presencia de campos no MARC, la inexistencia de campos y subcampos obligatorios y la repetibilidad de los mismos. Del mismo modo se ha revisado el contenido de la información en los campos y subcampos para corroborar su pertinencia, así como para establecer el trasvase de información a etiquetas MARC en el caso de que estuviera codificada en campos y subcampos no MARC. En numerosas ocasiones el análisis de la información contenida, dada la falta de documentación, ha sido el medio que ha permitido establecer la codificación adecuada. Este problema se ha revelado especialmente engorroso en los campos locales utilizados para codificar la información de ejemplares, agravado por la inexistencia de subcampos.

Las cintas presentaban el siguiente conjunto de problemas:

- Multiplicación de campos y subcampos no repetibles.
- Repetición exacta de algunos subcampos con sus correspondientes errores en cintas diferentes debido a mala generación de las cintas en las bibliotecas de origen o bien a repetición de registros en diferentes cintas.
- Errores importantes de codificación, es decir, aparición de información correspondiente a un campo en otro (errores de codificación o generación de cintas).
- Aparición de campos y subcampos con contenido desconocido, no ajustados al formato establecido.
- Falta de normalización en el uso de códigos de países y lenguas del campo 008.
- Errores en la codificación de fecha de publicación en el campo 008.
- Mal uso de indicadores en los campos X00 y 245.
- Usos particulares, no ajustados al formato MARC, en los campos 7XX.

- e) Homogeneidad del contenido de los campos y subcampos:

Sólo se han tratado los campos fundamentales para la identificación bibliográfica. En algunos casos el trasvase de información o modificación de etiquetas automáticamente ha sido imposible por lo que ha tenido que hacerse de forma individualizada.

f) Registros de fondos embebidos en los registros bibliográficos:

En todos los casos los registros de fondos estaban embebidos en el registro bibliográfico, por lo que ha sido necesario programar el sangrado de los datos de fondos para crear un registro aparte.

g) Puntuación:

La irregularidad en el uso de las puntuaciones (unas cintas no contienen puntuación y otras sí, y dentro de éstas la puntuación ha sido incluida indistintamente a principio y a final de subcampo) ha obligado a efectuar una doble programación para quitar la puntuación si estaba a final de campo e introducirla a principio de campo en todos los casos, para solventar los problemas de visualización de los registros en presentación ISBD.

En algunos casos y por diferentes problemas ha habido que rechazar registros. Fundamentalmente esto ha ocurrido cuando falta información relativa a campos fundamentales como los 1XX (punto de acceso principal), o el 245 (título propio). En estos casos la información disponible no permite identificar mínimamente la obra, por lo que se han devuelto estos registros al centro de procedencia para que se completen.

Hemos registrado aquí los problemas presentados con la intención de reflejar la dificultad que ha supuesto la homogeneización y mezcla de registros bibliográficos de distinta procedencia y para transmitir, en la medida de lo posible, la experiencia obtenida.

5. PREPARACIÓN DEL CD-ROM: EL SOPORTE LÓGICO DE RECUPERACIÓN

En la 59 Conferencia de IFLA celebrada en Barcelona, en el marco de la reunión abierta de la Sección de Latinoamérica y Caribe, se presentó un prototipo de CD-ROM, que contenía una parte del Catálogo Colectivo¹⁶.

Este prototipo, con aproximadamente 9.000 registros, reflejaba el trabajo de mezcla y homogeneización de las cintas aportadas por los participantes en el Catálogo y servía de base para el análisis del soporte lógico de recuperación diseñado por la empresa productora del CD-ROM, tanto en su presentación como en las posibilidades de búsqueda.

¹⁶ *Catálogo colectivo de fondos antiguos (siglo XV al XIX): leonía y resultados, el Disco Compacto / Carmen Lacambra. // 59th IFLA Council and Conference : Barcelona, Spain, 22-28 August 1993. - Booklet 8 : Regional activities, p. 37-40.*

De esta revisión en común surgió la necesidad de denominar de forma más breve al Catálogo Colectivo de fondo antiguo, siglos XV-XIX de la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas. Para ello se le atribuyó una denominación a modo de subtítulo: *Novum Regestrum*, lo que interesaba desde el punto de vista comercial, pero que no variaba en absoluto la denominación del producto y permitía invocar más fácilmente el programa desde el punto de vista informático.

Con este título se quiso rememorar y recrear la labor bibliográfica iniciada por Fernando Colón, historiador y bibliófilo español, nacido en 1488 y muerto en 1539, quien formó a lo largo de su vida una de las bibliotecas más importantes de todos los tiempos, con la idea de recoger todos los libros de todas las lenguas y ciencias que se encontraran en todo el mundo. Esta biblioteca, que llegó a tener 15.300 volúmenes, es el núcleo inicial de la conocida Biblioteca Colombina. Con una visión moderna de la biblioteconomía, Fernando Colón preparó, entre otros, un repertorio dónde se resumía el contenido de los libros de su biblioteca y cuyas primeras palabras son "Regestrum librorum don ferdinandi colon primi almirantis indiarum filii..."¹⁷.

Este repertorio constituye la base de datos bibliográfica más completa sobre fondo antiguo existente en las bibliotecas nacionales del ámbito iberoamericano. Ofrece al investigador nuevas posibilidades de estudio, permitiéndole compartir el patrimonio cultural de cada uno de los países iberoamericanos, y es, también, un instrumento imprescindible para fomentar el préstamo y el intercambio de información entre bibliotecas y centros de investigación de todo el mundo.

Este primer número del *Novum Regestrum* contiene 150.000 registros bibliográficos de publicaciones monográficas impresas antes de 1850, aportados por veintiséis Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, incluidas las de España y Portugal¹⁸. Un punto de apoyo decisivo es la incorporación de regis-

¹⁷ Véase: *Catalogue of the Library of Ferdinand Columbus* : reproduced in facsimile from the unique manuscript in the Columbine Library of Seville / by Archer M. Huntington. - New York : Kraus Reprint Corporation, 1967. - h. [4].

Puede consultarse también: *Catálogo concordado de la biblioteca de Hernando Colón* / [directores del proyecto Tomás Marín Martínez, José Manuel Ruiz Asensio, Klaus Wagner]. - Madrid : MAPFRE, 1993. - ISBN 84-7100-639-1.

¹⁸ Biblioteca Nacional de Argentina, Biblioteca Nacional de Brasil, Biblioteca Nacional de Colombia, Biblioteca Nacional de Costa Rica, Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Nacional de Cuba "José Martí", Biblioteca Nacional de El Salvador, Biblioteca Nacional de Ecuador, Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Nacional de Guatemala, Biblioteca Nacional de Honduras, Biblioteca Nacional de Nicaragua, Biblioteca Nacional de Panamá, Biblioteca Nacional de Perú, Biblioteca Nacional de Portugal, Biblioteca de la Universidad Nacional de Puerto Rico, Biblioteca Nacional de la República Dominicana, Biblioteca Nacional de Uruguay y Biblioteca Nacional de Venezuela.

tros con información apropiada sobre la política y condiciones de préstamo de cada una de las bibliotecas.

Con ello se ha conseguido la primera publicación comercial en soporte electrónico de un Catálogo Colectivo del fondo antiguo depositado en las Bibliotecas Nacionales pertenecientes a esta asociación que será renovado por actualizaciones bianuales.

6. PLAN DE ACTUALIZACIÓN

Una vez finalizada la primera fase del proyecto, es necesario prever las sucesivas actualizaciones tomando en consideración un calendario realista y una estimación de la carga de trabajo en tiempos y personal, puntos que se traducen en una adscripción presupuestaria.

Existen dos procedimientos mediante los cuales es posible actualizar (y depurar) el *Novum Regestrum*.

Aquellas bibliotecas que participen en el proyecto y no dispongan de medios informáticos, o no deseen utilizar los que disponen en el proyecto de *Novum Regestrum*, podrían enviar a la Biblioteca Nacional dos tipos distintos de formularios:

a) formularios de nuevas localizaciones. En ellos sencillamente se haría una referencia al número de control del registro que apareciese ya en el CD-ROM (campo 001 del formato MARC) y se incluirían los datos locales de cada ejemplar, fundamentalmente la signatura topográfica.

b) formularios de nuevas ediciones. En ellos se haría una descripción de nuevas ediciones no descritas anteriormente en el CD-ROM, que se verían a su vez complementadas por los correspondientes formularios del tipo a).

Tanto en los formularios de tipo a) como los de tipo b) la Biblioteca Nacional de España se encargaría de la codificación (caso de que no viniera incluida en el formulario), grabación y verificación de los datos, que incorporaría a las sucesivas actualizaciones.

En el caso de que la biblioteca participante quisiera utilizar el procedimiento de generación de cintas para aportar nuevas descripciones y localizaciones (o correcciones de descripciones de ediciones y ejemplares ya existentes,) es necesario destacar los siguientes puntos:

— En primer lugar las bibliotecas participantes deben hacer un esfuerzo para incorporar plenamente lo estipulado en el *Seminario de Madrid*, o en todo caso acompañar la documentación necesaria sobre la es-

estructura física y la estructura lógica del registro, así como el juego de caracteres empleado. Naturalmente esto no excluye la celebración de un nuevo seminario que actualice las decisiones tomadas en aquella fecha y lugar.

— Así mismo es necesario que se especifiquen el contenido exacto de los campos locales 09X, y sobre todo que se detalle minuciosamente el procedimiento mediante el cual se presentan las descripciones de ejemplares: bien si se utilizan registros embebidos, en cuyo caso se expresarán con toda claridad los campos y contenidos en los que la información local está contenida, o bien, en el caso de que se usen registros vinculados, el campo mediante el cual se establece esa vinculación y los campos y subcampos en los que se detalla la información local.

Es fundamental que cada biblioteca exprese con toda claridad a cuál de las modalidades de actualización de la información desea adscribirse, pues todo ello repercute en la programación económica y temporal.

Ya sean formularios o cintas magnéticas, su objetivo es la actualización de la base de datos, lo que comprende tanto la incorporación de nuevas descripciones de ediciones, o de nuevas localizaciones de ejemplares, así como la corrección de descripciones de ediciones o de localizaciones de ejemplares ya existentes en el CD-ROM (mediante la correspondiente baja de la información errónea). El perfeccionamiento de las descripciones bibliográficas y de las descripciones de fondos y localizaciones debe ser un proceso paralelo para que el CD-ROM constituya, en tanto no se esté en disposición de adoptar otras tecnologías en línea, el elemento básico sobre el que establecer otros proyectos de cooperación.

6.1 *Eliminación de registros duplicados*

Como es lógico y natural, el conjunto de los registros enviados por los distintos países que componen ABINIA presentaban numerosos errores y duplicaciones que no han podido ser eliminados completamente al realizarse el proceso de mezcla de cintas previo a la estampación del primer CD-ROM; por lo tanto es necesario prever dentro del proyecto de un proceso permanente de depuración. Esta depuración se realizará de dos modos: en primer lugar iterativamente, es decir, por medio de las sucesivas actualizaciones de la información, mediante el cotejo directo de los registros existentes en el CD-ROM con otras catalogaciones de mayor calidad, realizadas libro en mano con ejemplares no mútilos, o bien, en bibliotecas dotadas de obras de referencia apropiadas y específicas del material bibliográfico que se describe. En segundo lugar, mediante la realización de programación específica enfo-

cada a la depuración automática¹⁹ de la información. De hecho, la Biblioteca Nacional dentro de la programación de desarrollos informáticos prevista para 1994 ha incluido el diseño de programas específicos con ese propósito, con el objetivo de llegar a disponer de un módulo específico dentro de su aplicación ARIADNA, que le permita desencadenar por lotes procesos de depuración masiva que sustituyan procesos de depuración individualizada. Desde luego, en esta línea aún queda mucho por hacer, sobre todo a nivel de análisis y diseño, de tal modo que las depuraciones producidas por confrontaciones entre distintos vocabularios controlados, operadores semánticos, correctores ortográficos, etc., puedan ser verdaderamente eficaces, pero proyectos de este orden se están emprendiendo en todas las grandes bibliotecas que han concluido o tienen en fase avanzada sus conversiones retrospectivas, ya que son una lógica consecuencia de estas.

Es evidente que al no realizarse una catalogación cooperativa en línea será necesario que la Biblioteca Nacional de España, como centro gestor, asuma así mismo el proceso de cotejo de la información enviada por cada una de las bibliotecas, bien directamente o bien desde los puntos focales. Sin duda facilitará mucho las cosas que la información del *Novum Regestrum* se integre dentro de la Base de Datos ARIADNA, lo que permitirá el control de autoridades dentro del fichero general de la Biblioteca Nacional y sobre todo el acceso a la información en línea.

6.2. *Control de autoridades*

Como es sabido, y según los acuerdos generales de IFLA, cada país es responsable del establecimiento de los registros de autoridad, tanto de nombres personales, como entidades, congresos y títulos uniformes de su propio país.

En lo que se refiere a materias queda mucho por hacer. Recientemente se ha celebrado en Toulouse una reunión internacional sobre los encabezamientos de materia para fondo antiguo y, en concreto, sobre la pervivencia de los encabezamientos de Brunet, cuyos resultados están aún por publicar. Sin duda, iniciativas semejantes a esta darán lugar a un corpus de doctrina que permita la indagación por contenidos en el fondo antiguo, aunque parece existir un consenso internacional sobre la no imprescindibilidad de este punto de acceso para esta clase de fondo.

¹⁹ De hecho una programación similar, aunque de alcances más modestos, ya se llevó a cabo a la hora de realizar el CD-ROM "Bibliotecas sin Fronteras". Cf. *Bibliotecas sin Fronteras*: [archivo de ordenador]. - Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario: Chadwyck-Healey, 1993.

7. PERSPECTIVAS DEL CATÁLOGO COLECTIVO DE FONDO ANTIGUO DE ABINIA

Evidentemente el proyecto del *Novum Regestrum* está basado en el intercambio de información en soporte magnético, tanto cintas como en algún caso disquete. Sin embargo, es necesario prever las posibilidades que Internet ofrece con el mismo propósito. La Biblioteca Nacional es accesible en la Red Internet a través de RedIRIS²⁰, y por lo tanto, cuenta con todas las utilidades de Internet, entre las que destacan, para un proyecto de catalogación cooperativa²¹, el uso del File Transfer Protocol (FTP), que como es sabido permite la teledescarga de ficheros. Por otra parte, la Biblioteca Nacional de España está desarrollando una versión, tanto para cliente como para servidor, para Z39.50²², que permitirá la consulta, recuperación y transferencia de registros bibliográficos en formato MARC de forma remota, lo que favorecerá y renovará cualquier labor cooperativa. Claramente la utilización progresiva de estas tecnologías de las comunicaciones facilitará considerablemente el intercambio de información.

8. RELACIÓN DEL *NOVUM REGESTRUM* CON EL CATÁLOGO COLECTIVO DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL

Por último, desde el punto de vista español es necesario interrelacionar el proceso de gestación del *Novum Regestrum* con la base de datos del *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*²³ que ha inspirado la realización de la parte española del proyecto y estuvo muy presente en la mente de quienes previeron que entre las actividades de ABINIA podía encontrarse la reali-

²⁰ La conexión a la Biblioteca Nacional es posible haciendo telnet 144.1310.2 y su dirección de correo electrónico es ariadna.bne.es. El buzón para el correo electrónico es je-feuci@bne.es.

²¹ *La catalogación cooperativa en el entorno de la interconexión de sistemas abiertos* / Xavier Agenjo. // V Congreso Nacional de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas : Zaragoza, 25, 26, 27 y 28 septiembre 1991. - Boletín de la ANABAD. - Madrid : ANABAD. - ISSN 0210-4164. - Vol. XLI, n. 3-4 (julio-diciembre 1991), p. 241-248.

Puede consultarse también: *Cuestiones actuales sobre la catalogación cooperativa* / Mercedes Dexeus. // Miscelánea-homenaje a Luis García Ejarque. - Madrid : Fesabid, DL. 1992. ISBN 84-465-0014-0. p. 217-223.

²² Consúltese la ponencia presentada por Xavier Agenjo: *Normas vigentes: presente y perspectivas del proyecto SR e ILL en el Seminario sobre Redes de Comunicación Interbibliotecarias, celebrado en Toledo, 7 y 8 de junio de 1994*. - Madrid : Ministerio de Cultura, 1994. - ISBN . p. . .

²³ *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español* : [archivo de ordenador]. - Madrid : Ministerio de Cultura. Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1994.

zación de un catálogo colectivo de fondo antiguo. De hecho, los registros aportados por España para el *Novum Regestrum* proceden de la colaboración del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico Español. En la actualidad y por razones administrativas éste y la Biblioteca Nacional siguen caminos distintos, pero en cualquier caso siempre relacionados. En este orden de ideas se cuenta ya con una edición de trabajo en CD-ROM del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico que sin duda, y si se produce el correspondiente acuerdo administrativo, podía ser también un excelente instrumento de trabajo para la realización del *Novum Regestrum*.

Por su parte la Biblioteca Nacional prosigue la catalogación de sus fondos antiguos, tanto por medio de la recatalogación de los fondos ya depositados, como de las catalogaciones nuevas de los fondos que va adquiriendo. Estos fondos están disponibles en ARIADNA y por lo tanto perfectamente accesibles para todas las bibliotecas de ABINIA. Es conveniente recordar que ARIADNA dispone de un fichero de autoridades, compartido por los diferentes módulos de catalogación (monografías antiguas, monografías modernas, publicaciones periódicas, videograbaciones, material cartográfico, etc.), que alcanza ya la cifra de 1.500.000 entradas.

Así mismo hay que tener muy presente el proyecto del *Consortium of European Research Libraries* (CERL)²⁴; de hecho, existe una notable coherencia entre ambos proyectos, *Novum Regestrum* y el *Consortium*. Conviene señalar que el Consortium también pensó en la edición de un CD-ROM, aunque al final se ha optado, sin descartar esa posibilidad, una base de datos centralizada y accesible en línea²⁵. Desde luego, es imprescindible no olvidar que las condiciones técnicas de comunicaciones son mucho más homogéneas en el continente europeo que en Iberoamérica. Indudablemente existe un gran paralelismo entre ambos proyectos y la Biblioteca Nacional de España puede jugar un importante papel como engarce entre estas dos grandes iniciativas.

²⁴ Sobre el resultado final del proyecto que se menciona en la nota 9, cf. *El Consortium europeo de bibliotecas de investigación* / Xavier Agenjo, Cristina Guillén, Julián Martín Abad. – [En prensa.]

Y también: *Retrospective databases: quickening the pace of old bibliographical methods* / Lotte Hellinga. – 59th IFLA Council and Conference: Barcelona, Spain, 22-28 August 1993. – Booklet 5 : Division of Collection and Services, p. 48-51.

De la misma autora cf. *The Consortium of European Research Libraries* / Lotte Hellinga. // *International Cataloguing and Bibliographic Control*. – ISSN 1011-8829. – 22 : 4 (Oct.-Dec. 93) 60-63.

²⁵ Xavier Agenjo, uno de los firmantes de este artículo, ha sido durante el período 1993-1994 miembro del *Tender Board* formado para la elección del sistema de gestión de la base de datos del Consortium.